



“2020: AÑO DE LA EDUCACIÓN CON CALIDAD Y PERTINENCIA”

COMUNICADO OFICIAL No. 13-2020
DÍA DEL MAESTRO NICARAGÜENSE

El Suscrito, Secretario General de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua), en uso de las atribuciones que la ley le confiere, informa a la comunidad universitaria y a la sociedad nicaragüense en general lo siguiente:

1. Conforme a lo establecido en el Calendario de Gestión Académica y Administrativa 2020 de nuestra universidad, y con motivo de conmemorarse el **Día del Maestro Nicaragüense**, se suspenden las actividades académicas y administrativas para toda la comunidad universitaria ubicada en todos los recintos de la UNAN-Managua, el lunes 29 de junio de 2020.
2. Se exceptúan de esa disposición aquellas actividades que por su naturaleza no pueden dejar de realizarse.
3. Todas las actividades programadas se reanudarán normalmente el martes 30 de junio de 2020 en los horarios establecidos.
4. Nos corresponde como universidad reconocer la ardua labor de enseñanza de todos los maestros y maestras de los distintos niveles y subsistemas de la educación nacional. Su desempeño y amor a la docencia representan un importante papel en el desarrollo de Nicaragua.

Dado en la ciudad de Managua, a los veintiséis días del mes de junio del año dos mil veinte.

LUIS ALFREDO LOBATO BLANCO
Secretario General



¡A la libertad por la Universidad!